

En *Actas I Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad : debates y prácticas en torno a violencias de género.* (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba.

El género como forma de violencia.

De Mauro Martin.

Cita:

De Mauro Martin (2009). *El género como forma de violencia.* En *Actas I Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad : debates y prácticas en torno a violencias de género.* (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/martindemauro/104>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pdgg/Cak>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El género como forma de violencia

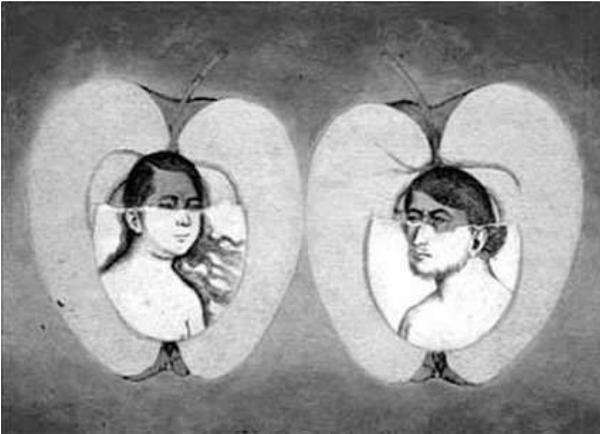
Martin De Mauro

Esc. de Filosofía/ FFyH /U.N.C.

Grupo de investigación: 'Incorporaciones'

S ECyT/Museo de Antropología/U.N.C

Palabras clave: biotecnología, corporalidad, estética.



El espectáculo no puede entenderse como el abuso de un mundo visual, el producto de las técnicas de difusión masiva de imágenes. Es más bien una *Weltanschauung* que ha llegado a ser efectiva, a traducirse materialmente. Es una visión del mundo que se ha objetivado.

Guy Debord -*La sociedad del espectáculo*-

A continuación, indagaremos la categoría género como dispositivo performativo¹ estético y político. Entendiendo por ello, un complejo

entramado de efectos corporales atravesado por pares dicotómicos virtual/real, ficcional/literal, natural/social, cultural/político. Partiremos de la fructífera polisemia (y diseminación) del significante género, mediado en la frontera entre lo natural y lo artificial (organismo y máquina), acaso injertos biomédicos de testosterona sobre prístinos cuerpos vírgenes, acaso frontera ambigua entre la efímera ciencia ficción y la opaca densidad de lo real.

Asumimos como propia la tarea de aportar a una práctica crítica que haga justicia a los movimientos sexuales y sociales, y en simultáneo una búsqueda de la corporalidad como carácter específico y referencial del / lxs sujetxs políticxs.

El 'ideal regulatorio' que guía el presente surge de la insistencia al preguntarnos ¿Qué pasa con el cuerpo? y siguiendo a D. Haraway en ello ¿*Por qué deberían nuestros cuerpos terminar en la piel o incluir, en el mejor de los casos, otros seres encapsulados*

¹ Por dispositivo nos referimos en tres aspectos:

“1. Es un conjunto heterogéneo, que incluye virtualmente cualquier cosa, lo lingüístico y lo no-lingüístico, al mismo título: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. El dispositivo en sí mismo es la red que se establece entre estos elementos.

2. El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder.

3. Es algo general, un *reseau*, una “red”, porque incluye en sí la episteme, que es, para Foucault, aquello que en determinada sociedad permite distinguir lo que es aceptado como un enunciado científico de lo que no es científico.” Giorgio Agamben. *¿Que es un dispositivo?.* Pág.1. Edición On line disponible en: http://www.2ocho.com.ar/ponencias/articulo_agamben_1.pdf

*por la piel?*² Con ello nos abocaremos a re-escindir el vínculo sexo-género dando por supuesto que el sexo no es una categoría que puede reducirse a atributos fisiológicos, anatómicos o físicos en sentido amplio. A partir del régimen biopolítico y biotecnológico denominado por Beatriz Preciado³ *Era farmacopornográfica* podemos decir que el sexo será un objeto de gestión política de la vida, sobre todo porque esa gestión se realiza a través de las nuevas dinámicas del tecnocapitalismo avanzado. Lo mismo ocurre con el “género” concebido desde una economía política de flujos incesantes, un enorme flujo de hormonas, silicona, textos y representaciones, de técnicas quirúrgicas... en definitiva un tráfico constante de biocódigos, de inscripciones y marcaciones. El género es entendido como una construcción, un ‘proceso biotecnológico’ o porque no ‘tecnologías del género’, donde el desafío de este concepto deviene la posibilidad de intervenir en esa misma construcción, es decir desafiar aquellas representaciones somáticas que ‘pasan’ por naturales y otras, en cambio, no. En otros términos se trata de la crítica (como desafío político identitario) al propio aparato de producción de la verdad del complejo sexo-genérico.

Este artículo trata entonces de un doble propósito. Por un lado, analizar el tejido discursivo de la categoría género como biotecnología estética del cuerpo y la corporalidad a partir de la Hipótesis de Selección Sexual entendiendo por ello enunciados-expresiones performativas ilocutorias que realizan cierta acción y ejercen un poder vinculante sobre el cuerpo. En este aspecto, los enunciados estéticos biológicos son considerados expresiones performativas sobre el cuerpo y la corporalidad. Lo que significa que aquellos *actos de habla* dan vida a lo que nombran. Es decir, la vinculación entre esquemas estéticos sociales hegemónicos, *habitus incorporados*, saberes dominantes, prejuicios perceptivos y sensitivos compartidos por lo que a la corporalidad biológica y reproductiva hace y realiza como discurso de poder. Estamos frente a un dispositivo que entiende, realiza y concibe al cuerpo como instrumento bello desde patrones perceptivos de armonía, simetría, proporción, etc siendo estos indicadores de atributos naturales y reproductivos.

Por otro lado, el presente trabajo también se propone analizar las nomenclaturas ontológicas y políticas del cuerpo en lxs sujetxs políticos de los distintos movimientos sexuales. Apostando a la performatividad del género y a la ontología política presupuesta, se pretende abandonar la noción de ‘diferencia sexual’ asentada sobre bases biológicas naturalistas (‘Mujer’, ‘Gay’, ‘Hombre’, etc) que puedan legitimar la acción política. Desde aquí en adelante abordaremos el cuerpo y la corporalidad en relación a lxs sujetxs político de los movimientos sociales y al devenir de la multitud (léase pluralidad-diversidad) de cuerpos propuestas desde las teorías queer. Lo que nos interesa, será entonces la producción de una subjetividad política descentrada, plural y

² Donna Haraway (1984). *Manifiesto Ciborg: El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. Traducción de Manuel Talens. Pág. 34. Edición On line disponible en: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf

³ En especial la emergencia del concepto plástico (en términos tecnológicos) de ‘género’ que pertenece al discurso médico de finales de los años 40 en EEUU. Véase Beatriz, Preciado. *Biopolíticas del género*. Edición On line disponible en: <http://aulavirtual.unc.edu.ar/lekton/?q=node/3>. Cfr. también Beatriz, Preciado. *Testo Yonqui*. Edit. Espasa Calpe, Madrid, 2008.

de agenciamientos colectivos varios, donde el cuerpo no es una materia pasiva sino una interface tecno-orgánica, un sistema híbrido tecnovivo y por lo mismo segmentado al modo de un dispositivo atravesado según diferentes modelos (textuales, informáticos, bioquímicos, médicos, legales, estéticos, etc, etc).

En lo que sigue entenderemos a la corporalidad y el cuerpo caracterizados por una tríada de aspectos desarrollados en dos apartados:

A. El cuerpo como espacio de construcción bio-política (aquí incluimos la crítica a la hipótesis de la selección entendido como dispositivo estético naturalista) como lugar de opresión, pero también como centro de resistencia.

B. El cuerpo es también el espacio político más intenso donde llevar a cabo operaciones de contra-producción de placer. Es donde las tecnologías de la sexualidad como la mencionada *arquitectura corporal* hacen su aparición. Conviene recordar que se trata de la biotecnología de localización espacio-temporal del placer, el deseo, los flujos y las reacciones físicas en los órganos sexuales genitales.

C. El/la sujetos políticos y agentes políticos como una posición inevitablemente múltiple, escindida e inestable, y como el efecto de constantes re-negociaciones estratégicas de identidad. Aquí la ontología política de las *multitudes queer* aportan a la deconstrucción de la denominada ‘identidad sexual’ que se asienta sobre bases biológicas naturalistas.

Apartado 1: de belleza y fertilidad

Para comenzar me gustaría articular en la especificidad de la pregunta de D. Haraway ¿Qué pasa con el cuerpo? con otras preguntas no menos pertinentes: ¿cómo vemos las cosas, los órganos, los cuerpos? es decir ¿cómo nos representamos, cuál es nuestra representación y presentación efectiva de las cosas, los órganos y los cuerpos?, ¿Cómo nombrar lo que se ve, lo que se genera con la mirada?.

En la reciente sociobiología podemos encontrarnos con trabajos de etnografía marcados por sesgos naturalistas y biologicistas, tal es el caso de estudios del atractivo facial desde perspectivas de género. Partiendo de inspiraciones darwinianas (siendo estas lecturas oblicuas, conviene recordar que todo traduttore es traditore) cuyo desarrollo podemos rastrear en la noción de *lucha por la supervivencia* “que incluye la dependencia de un ser respecto de otro, y lo que es más importante, incluye no solamente la vida del individuo, sino también el éxito al dejar progenie”⁴. Más específicamente la llamada *Selección Natural* que consiste en aquel principio de conservación de caracteres en toda variación (a partir de un ambiente cambiante y de mutaciones azarosas en los individuos) que tienda a la conservación y reproducción tanto del individuo como de la especie. La anteriormente mencionada *Hipótesis de la Selección Sexual* consiste en la selección de caracteres por el éxito reproductivo y las mutaciones azarosas de los individuos, esto es la lucha de los especímenes machos por la posesión con fines biológicos reproductivos de las hembras. El resultado de esta lucha no será la muerte del/la perdedor/a o poco exitoso/a sino en todo caso la escasa o

⁴ Charles R. Darwin. *El origen de las especies por medio de la selección natural* (1859). Trad. Santiago A. Ferrari. Edit. Diana, Mèjico, 1958. Cap.IV

nula descendencia y la correspondiente mutación azarosa (llamada contemporáneamente mutación genética). El mecanismo de la selección sexual será uno de los axiomas explicativos de la evolución de las especies. Así es como se refiere Darwin en “El origen de las especies”:

SELECCIÓN SEXUAL. Esta forma de selección depende de la lucha entre individuos de un mismo sexo, y generalmente entre los del masculino, para llegar a la posesión de las hembras. El resultado para el competidor vencido no es la muerte, sino poca o ninguna progenie, siendo por lo tanto la selección sexual menos rigurosa que la selección natural. Generalmente, los machos más vigorosos o aquellos que están mejor preparados para ocupar sus puestos en la naturaleza dejarán mayor descendencia; pero en muchos casos, la victoria depende no tanto del vigor general como de poseer los seres en cuestión, las armas especiales limitadas a los machos. La guerra más severa tiene lugar entre los machos de los animales polígamos, que muy a menudo están provistos de armas especiales, y los machos de los animales carnívoros también se presentan bien armados, aunque a ellos y a otros pueda darles la selección sexual especiales medios de defensa, como la melena al león, la mandíbula de gancho al salmón, pues el escudo puede ser tan importante para la victoria como la espada o la lanza.

Entre las aves, la contienda es con frecuencia de carácter más pacífico, pues hay gran rivalidad entre los machos de muchas especies para atraer a las hembras, por el canto; o despliegan hermosos plumajes para verse de la mejor manera posible. También hacen extrañas y grotescas figuras, y luego las hembras espectadoras escogen al compañero que más atractivos les ofrece.⁵

El mecanismo de selección sexual explica la evolución de caracteres sexuales secundarios (léase estéticos), siendo estos empleados para conseguir pareja reproductiva. Esta versión de la sociobiología que hace eco de la selección sexual identifica entonces “los rasgos atractivos, como la mandíbula corta,” (que) “funcionan como indicadores de alta fertilidad” por consecuencia “la belleza es un atributo funcional, contribuyendo a la supervivencia de los genes individuales”.⁶ Dentro de las estrategias reproductivas de las especies hemos de incluir a los caracteres sexuales secundarios como los rasgos atractivos, funcionales, simétricos, armónicos y proporcionales en el marco de la diferencia sexual.

El problema en estos trabajos es la representación del cuerpo sexualizado desde las categorías estéticas naturalizadas. Entiéndase esto, el cuerpo sexualizado (macho/hembra) es concebido como organismo biológico reproductivo, donde la estética significa una modelización (de rasgos atractivos fisionómicos proporcionales y simétricos) de esta función sexual reproductiva. El cuerpo es sexualmente reproductivo y por lo mismo es estéticamente armónico, proporcional y atractivo en base a esta única función. Hacen de estos rasgos secundarios de la selección sexual o de los caracteres secundarios unidades perceptibles dadas (mutación azarosa mediante) un dato natural o una verdad última. Lo que cabe preguntarse entonces sobre la base de este esteticismo naturalista son dos peticiones de principio:

1. ¿A cuales prácticas sexuales concretas se refieren este esteticismo modelizante (o esta suerte de *arquitectura corporal*) implícita en la selección sexual?. El problema surge cuando entendemos que esta modelización estética en función de la actividad sexual (entendida desde la reproducción sexual) es en sí misma performativa de su enunciación, es decir realiza aquel cuerpo que entiende como armonioso-proporcionado-simétrico en función del acto reproductivo. Aquellos rasgos sexuales secundarios se vuelven realidad, son efectos ontológicos concretos y se inscriben sobre

⁵ Charles R. Darwin. *El origen de las especies por medio de la selección natural*. Op. Cit. Cap. IV

⁶ Cfr. V. X. Tena Martínez y J. C. Oliver Rodríguez-*Diferencias de género en la percepción del atractivo facial ante caras de ambos sexos*. Jornadas de fomento de la investigación. Universidad Jaume I, Cataluña-España. Y también Cfr. Johnston, V.S. and Franklin, M. (1993). *Is beauty in the eye of the beholder?*. “Ethology and Sociobiology”, N° 14, Págs. 183-199.

los cuerpos sexualizados como tales. En consecuencia el orden político-visual de este esteticismo naturalizado consiste en la relación de igualdad entre dos enunciados: Cuerpo Bello (armónico-proporcional) = Cuerpo Reproductivo (fértil-deseable).

Esta ecuación excluyente como orden político-visual de la sensibilidad hace que los cuerpos que no se atienen a estos rasgos (socio-culturalmente construidos y no de posesión por naturaleza evolutiva) sean tachados o dejados de lado como poco reproductivos-amorfos-asimétricos.

Esta *arquitectura corporal*⁷ consiste en la designación de ciertas partes del cuerpo como sexuales reproductivas que corresponden a una privatización de ciertos órganos; siendo el ano “el primer órgano que fue privatizado, colocado fuera del campo social”⁸ y el pene se constituye como ‘el centro orgánico originario’ de producción de la diferencia sexual y de género. Esta compleja arquitectura corporal también corresponde a la delimitación y la localización espacio-temporal del placer, el deseo, los flujos y las reacciones físicas en los órganos sexuales genitales:

La tecnología sexual es una especie de ⌘ “mesa de operaciones ⌘ abstracta” (formulación de M. Foucault en *Las palabras y las cosas*) donde se lleva a cabo el recorte de ciertas zonas corporales como “órganos” (sexuales o no, reproductivos o no, perceptivos o no, etc): la boca y el ano, por ejemplo, se designan como el punto de entrada y el punto de salida, sin los cuales el aparato digestivo no puede encontrar su coherencia como sistema; la boca y el ano raramente se designan como partes del sistema sexual/reproductivo. Sobre esta mesa de doble entrada (masculino/femenino) se define la identidad sexual, siempre y cada vez, no a partir de datos biológicos, sino con relación a un determinado a priori anatómico-político, una especie de imperativo que impone la coherencia del cuerpo como sexuado. ⁹

Así pues, se instituye como un proceso biotecnológico complejo a los cuerpos sexuados y conviene recordar que “solo como sexuado el cuerpo tiene sentido, un cuerpo sin sexo es monstruoso”¹⁰ de allí la importancia del cuerpo como principio de inteligibilidad de estas tecnologías de género que sexualizan el cuerpo. En otros términos, el cuerpo como texto donde leer los productos de estas tecnologías biopolíticas. En este sentido concibe M. Foucault lo monstruo humano como una de las figuras que constituye el ámbito de la anomalía:

Es esencialmente una noción jurídica(...) porque lo que define al monstruo es el hecho de que, en su existencia misma y su forma, no sólo es violación de las leyes de la sociedad, sino también de las leyes de la naturaleza(...) Digamos que el monstruo es lo que combina lo imposible y lo prohibido(...) Paradójicamente , el monstruo –pese a la posición límite que ocupa, aunque sea a la vez lo imposible y lo prohibido- es un principio de inteligibilidad(...) Y en ese sentido, podemos

⁷ Nos gustaría insistir en el carácter procesual, historicista y político de este ejercicio de arquitectura corporal. Entendiendo por ello un método sostenido en las prácticas cotidianas, reiterativas, regulatorias o de sanciones constantes y por igual, de reproducción continua. ¿En qué consiste esta precaución metodológica? El criterio central es preguntarse por lo que “se hace”, por los modos particulares en que esa arquitectura corporal se desarrolla en uno y cada uno de los períodos históricos a considerar. No se trata por contrario de una jerarquía dada ni mucho menos de una estructura-sistema subyacente, de un patrón analítico sin más o una posición objetiva ocupada en un campo (esto es una designación estructural transversal de ciertas partes del cuerpo).

⁸ Véase Giles Deleuze y Félix Guattari, *El anti Edipo, Capitalismo y Esquizofrenia*, Edit. Paidós, Barcelona. Cap.3 “Salvajes, Barbaros, civilizados”. Págs. 148-149

⁹ Beatriz Preciado Ibidem Op.Cit. . Págs.102-103

¹⁰ Beatriz Preciado. Ibidem Op. Cit. Pág. 105

decir que el monstruo es el gran modelo de todas las pequeñas diferencias. Es el principio de inteligibilidad de todas las formas (...) de la anomalía.¹¹

De aquí que los órganos sexuales no son solamente “órganos reproductores” (tal como señalábamos a propósito de la arquitectura corporal) que permiten la reproducción de la especie, sino que son “también y sobre todo, ‘órganos productores’ de la coherencia del cuerpo como propiamente ‘humano’”¹².

2. La otra petición de principio consiste en la pregunta por las incorporaciones concretas de la sexualidad y el género. El cuerpo como sexualidad reproductiva se enmarca en una representación heterosexual normativa del mismo. Puesto que se trata de la supervivencia de la especie por la descendencia, la reproducción sexual reduce al cuerpo a su fuerza de procreación. “Dicho de otro modo, no somos capaces de visualizar un cuerpo fuera de un sistema de representación heterocentrado.”¹³ El cuerpo entraña de este modo un grado cero o una verdad última, una materia biológica (función reproductiva) “dada”. Bajo este modelo biológico naturalista la diferencia de sexo y género depende de estructuras físicas y psíquicas que son invariantes (una naturaleza humana) a las diferencias culturales e históricas. La estructura ‘natural-normal’ invariante es aquí la lucha por la supervivencia en términos de reproducción y descendencia. Bien podríamos decir que la naturaleza humana tiende a la propia conservación, la fuerza de “perseverar en su ser” Spinoza dixit, actividad reproductiva mediante. Esta suerte de antropología presupuesta en el citado modelo naturalista (donde la sexualidad reproductiva es el último resto de la naturaleza) hace aguas en los desarrollos contemporáneos que ponen en jaque justamente la distinción naturaleza-cultura, naturaleza-tecnología. Es así que este ideal binario comparte un presupuesto antropológico-metafísico: “la oposición entre el cuerpo vivo (límite u orden primero), como naturaleza, y la máquina inanimada (liberadora o perversa), como tecnología.”¹⁴ No habría algo así como la verdad última de la naturaleza humana o de generación natural siendo entonces los cuerpos (generizados hombre/mujer) aparatos reproductivos. Desde las posiciones de Donna Haraway o Batriz Preciado la naturaleza no es modificada, domesticada o intervenida por la tecnología, sino más bien se piensa la tecnología como la producción misma de la naturaleza, dicho de otro modo hay una tecnología de fijación orgánica de los cuerpos reproductivos. Se trataría entonces de estudiar de qué modos específicos la tecnología “incorpora”, o dicho de otra forma, se “hace cuerpo”. El discurso antropológico es deudor de la noción de tecnología como soporte a las nociones intocables de ‘naturaleza humana’ o la definición misma de ‘humanidad’. El humano es quien utiliza instrumentos e interviene en la naturaleza por ejemplo. “La reproducción sexual en apariencia confinada a la naturaleza y al cuerpo de las mujeres, está ‘contaminada’ desde el comienzo por las tecnologías culturales, tales

¹¹ Michael Foucault. *Los anormales* Edit. F.C.E., Buenos Aires, 2008. Págs. 61-62. Debo agradecer esta cita a Ana Cecilia Contreras por el ‘impulso consumista’ compartido.

¹² Beatriz Preciado. *Ibidem* Pág. 106

¹³ Beatriz Preciado - *Manifiesto contra-sexual* - Edit. Opera Prima, Madrid, 2002. Págs.110

¹⁴ .Beatriz Preciado - *Manifiesto contra-sexual* – Op. Cit. Págs.119

como las prácticas específicas de la sexualidad, los regímenes de contracepción y de aborto, los tratamientos médicos y religiosos del parto, etc.”¹⁵

Apartado 2: multitudes, ontologías, cuerpos, subjetividades

A las preguntas que vienen articulando el presente desarrollo, a saber ¿qué pasa con el cuerpo? o ¿cómo vemos las cosas, los órganos, los cuerpos?, vamos a agregar y superponer la temática spinozista sobre el cuerpo, y en particular del cuerpo como potencia ontológica, el cuerpo-potente: no sabemos lo que puede un cuerpo, ¿qué es lo que puede un cuerpo?.

Es a partir de los años 80, al interior del debate entre feministas ‘constructivistas’ y ‘esencialistas’, es que la noción de género se reformula como herramienta teórica fundamental. Esto sucede porque se entendía al sexo y la diferencia sexual (en relación con las funciones biológicas de la reproducción) dentro de un marco esencialista, mientras que el género (en relación a construcciones socio-culturales de la diferencia sexual) se lo aprehendía con la ayuda de modelos constructivistas. De este modo el género va a convertirse en un signo del conjunto de ‘dispositivos sexopolíticos’ (desde la medicina a la representación farmacopornográfica, pasando por el flujo de géneros hasta las instituciones familiares) de cuyo seno van a reapropiarse las minorías sexuales. Abandonando las distinciones de ‘diferencia’ e ‘identidad sexual’ en pos de una reapropiación política las minorías sexuales (el “monstruo revolucionario” de T. Negri) se convierten así en multitudes, tal como bien lo señala Beatriz Preciado: *‘Lo que importa no es la ‘diferenciación sexual’ o la diferencia de lxs homosexuales’, sino las multitudes queer. Una multitud de cuerpos: cuerpos tran géneros, hombres sin pene, bollerías lobo, ciborgs, femmes buthchs, marcias lesbianas...La ‘multitud sexual’ aparece como el sujeto posible de la política queer’*.¹⁶

Otro elemento significativo en este debate lo constituye la noción foucaultiana de biopoder conjuntamente con la emergencia del ‘imperio sexual’. Frente los dispositivos de normalización y de formas de subjetivación (llámese biopoder al modo de poder que forma parte de la administración de los cuerpos y de la gestión calculada de la vida) el cuerpo de las multitudes supone una resistencia a estos procesos de llegar a ser “normal”. Entendiendo por este disciplinamiento normalizador el vínculo estructural entre la producción de la identidad de género y la producción de ciertos órganos como órganos sexuales y reproductores, la denominada más arriba *arquitectura corporal*. En razón de esto es que la heterosexualidad es entendida como un régimen político y no como una práctica sexual, es decir como una tecnología bio-política destinada a producir cuerpos heteros (straight). Asimismo el cuerpo de las multitudes no se reduce al disciplinamiento normalizador como efectos de los discursos sobre el sexo. Del

¹⁵ Beatriz Preciado *Ibidem*. Op. Cit. Págs.120

¹⁶ En este mismo sentido Anne Fausto-Sterling afirma: ‘Nuestros cuerpos son demasiado complejos para proporcionarnos respuestas definidas sobre las diferencias sexuales’. A. F. Sterling. *Cuerpos sexuales: La política de género y la construcción de la sexualidad*. Pág.6. Edición On line disponible en: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/maria_lameiras/cuerpos_sexuados.pdf
Asimismo véase. Beatriz, Preciado. *Multitudes Queer*.- 2006. Pág.1, Edición On line disponible en: http://www.eutsi.org/kea/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=102

“hecho de que haya tecnologías precisas de producción de cuerpos ‘normales’ o de normalización de los géneros no conlleva un determinismo ni una imposibilidad de acción política.”¹⁷ La apuesta será por un “imperio de lxs anormales”, de una potencia política de los cuerpos y las identidades de lxs “anormales”. Como bien lo señala T. Negri “Multitud es el concepto de una potencia (...) Esta potencia no quiere esparcirse, quiere ante todo conquistar un cuerpo”¹⁸.

“La multitud (queer) es pues un conjunto de singularidades, es el nombre de una inmanencia no representable”¹⁹. Puesto que no hay diferencia sexual, sino una multitud de diferencias o lo que es lo mismo una diversidad de potencias de vida (donde la identidad dominante es la heteronormativa) que no son representables dado que son “monstruosas”²⁰ y ponen en cuestión los regímenes de representación política y los sistemas de producción de saber de los “normales”. Por *regímenes de representación* nos referimos a toda filosofía de la trascendencia que por un lado abstrae la multiplicidad de las singularidades y las unifica bajo algún concepto o identidad (de allí que las multitudes queer se des-identifiquen o asuman una identificación estratégica como opciones políticas); y de otra parte disuelve el conjunto de las singularidades para hacer una masa de individuos (como una acumulación de individuos soberanos e iguales ante la ley: desconociendo por ejemplo que la normalidad hetero es una identidad dominante). Así también por *conjunto de singularidades* no nos referimos a la unificación de individualidades este es el caso de toda forma de representación como pensamiento de la trascendencia y sus respectivas categorías de unidad, cuerpo social y sujeto de sí. El conjunto de singularidades se refiere a la proliferación de las diferencias (de raza, de clase, de edad, de prácticas sexuales no normativas, de discapacidad) porque todo cuerpo es una multitud (la multitud constituye al cuerpo), los cuerpos se mezclan, se mestizan, se hibridan y se transforman. No hay posibilidad para un cuerpo de estar solo, la individualidad solo existe en relación con lo otro.

En resumen, algunas de las estrategias políticas de las multitudes queer serán entonces:

- desidentificación y por consiguiente la identificación estratégica (crítica la filosofía de la trascendencia),
- Reconversión de las tecnologías del cuerpo (multiplicidad de cuerpos que se alzan contra los regímenes que les construyen como “normales/anormales”)
- Y la desontologización del sujeto de la política sexual (posición crítica frente a concepciones fijas-esencialistas de la identidad sexual proponiendo una proliferación de diferencias).

¹⁷Beatriz, Preciado. *Multitudes Queer*. 2006. Edición On line disponible en: http://www.eutsi.org/kea/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=102

¹⁸ Toni Negri -*Para una definición ontológica de la multitud*- en “Sé cauto” Revista de filosofía, ciencia y arte. Santiago de Cali, Valle, Colombia Enero-Abril de 2004, N°22-23

¹⁹ Toni Negri -*Para una definición ontológica de la multitud*- Íbidem

²⁰ Este mismo sentido le atribuye M. Foucault a lo monstruoso lo imposible y lo prohibido. Cfr. Michael Foucault. *Los anormales* Op. Cit.